



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA DEL PILAR OLIVEROS GÓMEZ

EDICTO

María del Pilar Oliveros Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha con residencia en Corral de Almaguer (Toledo), Calle Alcacer, numero 25.

Hago constar:

I.- Que a instancia de don Miguel García-Gasco Moraleda, se ha iniciado en esta Notaría, acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de finca inscrita.

II.- Que la descripción del inmueble sito en Corral de Almaguer (Toledo), objeto del acta es la siguiente:
Urbana.- Parcela de terreno para edificar, sita junto al puente Garzón, entre los caminos de Santa Cruz y Arrabal, hoy calle Santa Cruz, 3. Según el título y el registro, tiene una extensión superficial de setecientos ochenta y un metros cuadrados, según el catastro y la realidad tiene una superficie de novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados.

Linda: por la derecha entrando, José Antonio Lominchar Camuñas, Francisco Ortiz Real y María Maroto Tercero; por la izquierda, Eusebio Martínez Cañadas, María del Carmen Martínez Cañadas y Comunidad de propietarios de la calle Santa Cruz de la Zarza, 1 y por el fondo, María Luisa González Carrasco.

Antes lindaba: Norte, resto de la finca matriz; Sur, Antonio Martínez Sánchez; Este, calle de su situación y Oeste, con Acequia que va al jardín y Oeste, finca de herederos de don Castor de Rada.

Inscripción.- Tomo 1.424, libro 256, folio 1, finca número 12.483, cuarta.

Referencia Catastral: 6116502VK8061N0001DG.

Título.- Cuatro quintas partes indivisas, en adjudicación por herencia de sus padres, don Miguel García-Gasco Gallego y doña Sacramento Moraleda Muñoz, en escrituras autorizadas en esta villa por mí, los días 8 de marzo de 2013 y 16 de noviembre de 2005, números 226 y 1.782 de protocolo y una quinta por herencia de su hermana doña Angela García-Gasco Moraleda, en escritura otorgada, ante mí en esta villa, el día 8 de marzo de 2013, número 225 de protocolo.

III.- Que el requerimiento se ha llevado a cabo de don Miguel García-Gasco Moraleda, mayor de edad, soltero, de vecindad civil común, con domicilio en Corral de Almaguer (Toledo), calle Ronda Conta, número 13, código postal 45880 y con DNI/NIF número 3.793.087-L.

IV.- Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto, podrá comparecer cualquiera que esté interesado, ante mí, Notario autorizante del acta, en el domicilio arriba reseñado para exponer y justificar sus derechos.

Corral de Almaguer, a 3 de julio de 2015.-La Notario, María del Pilar Oliveros Gómez.

Nº. I.-6023